

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.578

Segovia.—Lunes 18 de Agosto de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

Asuntos del día

JUICIOS DE LA PRENSA. COMENTARIOS

El agio contra la peseta

De «A B C»:
«Cuando el precio de la libra estuvo fluctuando entre las 38 y 39 pesetas actuaban juntas todas las causas que la técnica y la opinión señalan como principales en la depreciación de la divisa nacional. Era el último período de la Dictadura con todas las dificultades que la gastaron. Inseguridad del orden público, tentativas de insurrección militar, alborotos escolares, manifestaciones del creciente disgusto del país. Dos presupuestos, política de gastos en gran escala, profusión de emisiones, presión desmedida del aval del Estado, diversidad de Cajas especiales, derrama de arbitrios y pequeños tributos sin el control de Hacienda, intervencionismo extremo sobre toda la economía pública y considerable desnivel de la balanza mercantil. En todo aquel período la libra estuvo por bajo de 40, y sólo un día subió a este precio por un pánico provocado indiscretamente.

Cada pacífica de la Dictadura, movimiento favorable de la nueva política en el interior y en el exterior, afianzamiento del orden público, reducción de los gastos hacia el nivel de los recursos, supresión de las emisiones, del aval y de las Cajas especiales, abolición del intervencionismo. Se acentúa la baja de la peseta.

Otra fase. Decrecimiento espontáneo de las importaciones y del desnivel de la balanza mercantil hasta dejar el saldo deudor en una cifra insignificante. Nueva y más importante limitación de las importaciones por la reforma del Arancel. Concomitante disminución de la demanda de divisas por toda la suma de millones que representa el descenso registrado por la estadística en la importación. Se acentúa la baja de la peseta. Vienen las medidas complementarias, la elevación del descuento, la inspección y la regulación de las operaciones de cambio, la liquidación gradual de dobles con reservas del Tesoro para todos los vencimientos; casi no se opera en el mercado; se suceden las sesiones bursátiles sin registrar más que alguna pequeña compra de libras o francos, y la ya famosa negociación extrajudicial entre banqueros... Y se acentúa la baja de la peseta. Cuanto menos se cambia, y aun en días como el de ayer, en que no se cambia oficialmente, el cambio sube y sube: 43,44, 45, 47. Necesita el público ver más cosas ni más claras para comprender todo el artificio y la violencia que hay en este agio. Tampoco se le ocultará que los extranjeros vendedores de divisas no tienen que esforzarse ni urdir conspiraciones misteriosas para lucrarse a gusto en un agio que no podrían realizar sin una clientela española que lo propone y lo sirve con su cuenta y razón.

Vaiga esta exposición de hechos para llevar la serenidad a los ánimos. El pánico que inducen los griterios escandalosos del cambio no remedia nada, y es ahora el único, pero eficaz imponderable que favorece a los agiotistas. No hay, por fortuna, en la realidad económica y política de nuestro país nada que deba asustarnos. No hay en la depreciación de la peseta factores positivos ni causas naturales, y bastará la acción enérgica y rápida del Gobierno con la solidaridad y el concurso de todos los elementos nacionales para destruir el agio y restablecer el justo valor de nuestra divisa.

Lo que escribe un banquero catalán acerca de la baja de la peseta

El presidente de la Asociación de Banqueros de Barcelona, marqués de Cabanes, en unas cuartillas que ha escrito para la revista «Navegación y Finanzas», dice, entre otras consideraciones:

«La primera galerada de imprenta que me habla de la libra me dice que el precio de 45,40 marca el fiel de la paridad; es decir, que suponiendo que todo el encaje oro del Banco de España está formado por libras y las vende todas a 45,40 pesetas cada una, el Banco nacional puede recoger de una vez todos los billetes que tiene en circulación. Toda la Deuda interior y todas las acciones de Tabacos, todos los créditos, todo el activo en suma, des-

nar quince, o veinte, o treinta veces en el Bachillerato, es una discusión ridícula, que en todas partes del mundo civilizado provoca risas. De eso ya no hay ni que hablar. La batalla hay que darla en el terreno antes apuntado, y habrá que ganarla primero en la conciencia general de la nación, y luego en las Cortes».

Misión del Gobierno

De «El Imparcial»:

«Interesa mucho la observación del ambiente público; una de las declaraciones del ministro de Hacienda, menos comentada de lo que merecía, pero no caída en el vacío, ratifica la posición de interinidad de este Gobierno, al consignar que una vez convocadas las Cortes considerará cumplido su deber. Aquellos que vaticinaban la formación de un partido alrededor del conde de Xauen, o la consolidación de este Gobierno en el poder con carácter francamente conservador, no han acertado en sus profecías y en sus cálculos; era lógico; los partidos no se forman como los soldaditos de plomo; esas especies propaladas por los que saben al partido conservador imposibilitado de gobernar después de una Dictadura, tenían un cariz harto sospechoso y denotaban el temor que ciertos espíritus han tenido siempre en España a las situaciones liberales, a pesar de ser éstas, y no las situaciones conservadoras, las que resolvieron los momentos difíciles.

Nótese que no se habla ya de la concentración monárquica ideada en los primeros días de la desaparición de la Dictadura; no se habla de ella, por la razón sencilla de no ser necesaria; la explosión de los sentimientos liberales y las deserciones de algunos políticos al «campo republicano» hicieron creer que efectivamente los antidinásticos representaban una gran fuerza que hacía indispensable la unión de los monárquicos en un frente único; o el país ha reaccionado sensatamente, perdiendo la inclinación hacia la república, o aquello fué un espejismo deshecho ya por la realidad, fenómeno natural en un pueblo que ha vivido siete largos años bajo un poder absolutista.

El Gobierno ha hecho nuevamente afirmaciones de no retardar el período electoral; tenemos, pues, dos premisas que corroboran el concepto que desde el primer instante nos sugirió el gobierno: primera, que restablezca el Parlamento; segunda, que una vez en funciones las Cámaras creará cumplido su deber. Nosotros hemos sido abiertamente amigos del gobierno actual y hemos proclamado la conveniencia de que todos los españoles, sin distinción política ni diferencias de criterio, le ayudasen en su misión; venía a traernos la normalidad, y esta sola consideración debió ser suficiente a estimular los ánimos para facilitar la tarea; nuestro ministerialismo, a cubierto de ambiciones y ajeno a propósitos electorales se acentúa hoy ante las manifestaciones del señor Argüelles y la afirmación del general Breguer; si el Gabinete procede durante los comicios con la imparcialidad que el país demanda y al Congreso viene la verdadera representación popular de los partidos, pocos gobiernos habrán pasado por el poder prestando a España un servicio más eminente; pero si su actuación electoral se encamina a favorecer las candidaturas conservadoras, si no tiene la fortaleza de resistir a los naturales acucios de sus correligionarios, si los resultados de las elecciones dan una mayoría al partido conservador, no siendo como no es conservador el país, habrá destruido en un día su labor de meses y sembrará esos vientos que producen fruto de tempestades.»

En otoño irá el Rey a Cádiz

Cádiz, 18.—Se da como seguro que durante el próximo otoño vendrá a Cádiz Su Majestad el Rey, pa-

sando aquí un día entero, para estudiar las necesidades más perentorias de esta ciudad.

Caso de confirmarse la noticia, el pueblo gaditano, que en diversas ocasiones ha manifestado su deseo de ser visitado por el Monarca, le tributará un grandioso recibimiento.

INFORMACIONES TAURINAS

Para la celebración de la monumental corrida que se ha de verificar el día 4 de Septiembre, ayer quedaron escogidos por la empresa, varios amigos de esta localidad y un representante de los diestros, los toros que han de lidiarse.

Estos, que pertenecen a la acreditadísima ganadería de don Esteban Hernández, vecino de Madrid, son seis magníficos ejemplares, con poder y bravura, lo que contribuirá a que la afición segoviana quede satisfecha de este espectáculo taurino, en el que tomarán parte tres afamados diestros de cartel.

Muy en breve se repartirán los programas y se fijarán los carteles de tan magno acontecimiento.

La Masa Coral Segoviana

La Junta directiva de la Masa Coral Segoviana ha dirigido al vecindario de esta capital, una circular, invitándole a contribuir, con su auxilio pecuniario, no inferior a una peseta (como socios protectores), al sostenimiento de los gastos de dicha entidad.

Merecedora es esta agrupación de orfeonistas a la simpatía de la gente amante de la música en nuestra ciudad, por el fin ensalzable que persigue, al interesar a la gente del pueblo por el divino arte, desarrollando, de este modo, una honrada labor educadora, como la realizan en algunas poblaciones importantes de Castilla y León otras masas corales similares que han logrado justa fama, siendo heraldos de las aficiones artísticas de sus respectivas ciudades en otras urbes donde dan brillantes conciertos, escuchándose con entusiasta complacencia.

El orfeón segoviano, recientemente formado y bajo la dirección inteligente del notable músico, don Pedro González, puede llegar a competir con los de la misma índole que adquirieron justo renombre, pues a su director y a los jóvenes que le constituyen no les faltan alicios para ello, prometiéndoles nosotros éxitos clamorosos.

Así, pues, la Masa Coral Segoviana, teniendo en cuenta sus laudables propósitos, es acreedora a que nuestros convecinos la presten su apoyo más decidido, ayudando a su existencia, lo que seguramente harán en favor de la educación artística de las clases populares.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Adjudicaciones quinto turno

En la «Gaceta» correspondiente al 15 del actual aparece el orden de la Dirección general de fecha 14 del corriente, por la que se eleva a definitiva la relación de escuelas que pueden ser solicitadas por los maestros y maestras opositores aspirantes aprobados y en expectativa de destino. Los interesados podrán presentar los oficios en las Secciones administrativas de sus residencias actuales, y dirigidos a la Dirección general, en el plazo de diez días que finaliza el 24 del presente mes, al margen de estas comunicaciones reseñarán el número con que figuran en la lista de opositores aprobados, y a continuación de una manera clara y terminante consignarán las vacantes objeto de provisión y provincia a que corresponden, expresadas por el orden en que las prefieren, debiéndose tener para ello muy en



LA SEÑORA

Doña Teodora Melero Domingo

Ha fallecido en Valtiendas (Segovia) el día 13 de Agosto de 1930

a los 52 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Doroteo de Frutos Rojos; hijos doña Elena, doña María de la Paz, don Pablo Lamas Melero, don José, doña Martina y doña Petra de Frutos Melero; hijos políticos don Matías Martín, don Epifanio de la Fuente, doña Eustoquia Ródenas y don Jesús Pérez; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Los funerales que se apliquen por su alma, se dirán en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Valtiendas.

cuenta lo dispuesto en los números 27 y 28 de la Real orden de convocatoria de 20 de Julio de 1928.

Poseiones

Habiendo tomado posesión en esta Sección administrativa doña María de los Dolores Pozo Gutiérrez, del cargo de maestra propietaria de las nacionales de Canarias, se le remite a esta interesada su título administrativo con la posesión efectuada el 24 del pasado Julio, a la Alcaldía de Santibáñez de Ayllón, para su entrega a la interesada.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Cómo terminó un drama de Dumas

En la primera representación del drama «Cristina», de Dumas (padre), el espectáculo no se acababa nunca. Era ya la media noche cuando terminaba el quinto acto y aún faltaba el epílogo.

Después de un bastoneo regular se alzó el telón. La protagonista aparecía en escena doliente, agónica. El doctor, a su lado, la contemplaba con tristeza. Cristina, sintiendo muy cercana la muerte, volvía con angustia sus ojos al doctor.

—Señora—respondía el galeno con una sinceridad brutal—, sólo os resta de vida un cuarto de hora.

Al oír tal afirmación y en medio del silencio más imponente se levantó uno del paraiso y dijo:

—Conformes, pero en cuanto pase el cuarto de hora nos vamos.

El epílogo terminó en aquel momento entre las risotadas del público, que ya no podía más.

Vea usted anuncio de la CASA FERMÍN en cuarta plana.

La procesión de San Roque

Revisió la solemnidad de costumbre la tradicional procesión de San Roque, celebrada el sábado último en la típica y populosa barriada de San Millán.

A las siete de la tarde, en la iglesia parroquial, se rezó el santo rosario, con tal asistencia de fieles, que el templo resultaba de escasa capacidad para contenerlas.

A continuación se hizo la reserva solemne del Santísimo, en la que ofició de pontifical el ilustrísimo prelado de la Diócesis, doctor señor Pérez Platero, que de este modo ha querido asociarse, dándole el realce de su presencia, a una de las más antiguas y tradicionales devociones segovianas. Terminada la reserva se organizó la procesión, a cuyo frente figuraban el timbal y clarín de la ciudad.

Seguían dos larguísima filas de cofrades, devotos y mayordomos del Santo de Montpellier; insignias parroquiales; imagen de San Roque, cuyas

andas eran llevadas por los feligreses de San Millán.

El párroco de San Millán, señor Lóñez Velicia, con capa pluvial.

Ilustrísimo señor obispo de la Diócesis y secretario de Cámara señor del Pao.

Presidencia oficial, compuesta del teniente de alcalde, señor Gómez Aparicio; alcalde del barrio, don Gregorio Gómez, y mayordomos mayores de la Cofradía.

La procesión hizo el recorrido de costumbre y, siguiendo la piadosa tradición, hizo breves paradas ante las casas donde había algún enfermo.

En la puerta de la iglesia y en la plazuela, se cantaron por la capilla que dirige el señor González, los clásicos villancicos.

Al llegar la procesión a la plazuela se desbordó el entusiasmo del público y los vivos al Santo abogado de la peste se sucedieron sin cesar. Cerca de las nueve de la noche regresó la procesión al templo, ofreciendo un aspecto fantástico desde las alturas de la ciudad, los regueros interminables de luces.

Se fomenta el cultivo del algodón en España

Renace en España, con el vigor de otros tiempos, el cultivo del algodón.

Para orientar y estimular a los agricultores, al mismo tiempo que ampliar y encauzar debidamente los trabajos que efectuaban algunas Sociedades agrícolas e industriales, que por su solo esfuerzo acaso no lograrían implantarlo en la cantidad y tiempo conveniente para la economía nacional, se creó en 1.º de Junio de 1923 la Comisaría Algodonera del Estado.

Su actuación comenzó en las provincias de Sevilla, Córdoba y Huelva, principalmente, por ser las que reúnen condiciones más adecuadas para el cultivo algodonnero, tendiendo a llevar al ánimo del labrador la conveniencia de practicarlo, para lo cual efectuó la debida propaganda, y a pesar de que dicha labor no comenzó hasta el mes de Enero, época muy avanzada, por estar ya la mayor parte de las tierras destinadas a otros cultivos, se consiguió la inscripción de 2.500 hectáreas con unos 904 cultivadores.

En años sucesivos fué ampliándose el área de cultivo por otras provincias de Andalucía, Extremadura y Levante, con un aumento progresivo y gradual de la superficie cultivada, la cual ha seguido una marcha ascendente hasta la campaña 1930-1931 ya iniciada, en que la superficie se espera pase de las 20 mil hectáreas con unos 4.200 cultivadores, es decir, un área casi diez veces mayor que la inicial y un número de cultivadores cuatro veces superior.

Para medir el mayor de estos resultados, téngase en cuenta que la República Argentina, en los diez y

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

	Posetas	Posetas
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28
Dientes de oro, 22 kilates... 80,00		dientes..... 140,00
Dientes de porcelana..... 5,00		Dentaduras de oro, 25 dientes..... 600,00
Empastes..... 5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica, Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

EN MADRID

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

¿Ha presentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Hacienda? Mañana se celebrará un Consejo de ministros en la Presidencia

Regresa a Madrid el presidente. Entrevista con el Rey y con el señor Argüelles

Madrid.—Anoche regresó de Santander en automóvil el general Berenguer, acompañado de su ayudante. Seguidamente marchó al ministerio de Ejército en donde continuaba esta madrugada trabajando.

Parece que el presidente del Consejo, antes de salir de Santander, celebró una extensa conferencia con Su Majestad el Rey y con el ministro de Hacienda, en la que trataron de la cuestión de los cambios.

Se dice como probable, que el Consejo de ministros anunciado para el viernes de la presente semana, se celebrará mañana en la Presidencia.

Circula con insistencia el rumor de que en el seno del Gobierno se ha producido una crisis parcial.

Llegada a Madrid del ministro de Hacienda

Madrid.—Esta mañana ha llegado procedente de Santander el ministro de Hacienda señor Argüelles.

¿Ha presentado su dimisión con carácter irrevocable el ministro de Hacienda?

Madrid.—Noticias recibidas de Santander participan que ante la inusitada subida de la libra, registrada el sábado último y en la mañana de ayer domingo, llegó ayer a Santander el ministro de Hacienda. Seguidamente conferenció con el presidente del Consejo para presentarle la dimisión de su cartera con carácter irrevocable.

Se dice también que el conde de Xauen trató de disuadir de sus propósitos al señor Argüelles, pero éste expuso al general Berenguer que creía no debía continuar un momento más en su puesto para así dejar paso franco a quien probablemente pueda adoptar medidas más acertadas para solucionar el problema de los cambios.

Vista la actitud decidida del ministro de Hacienda, el jefe del Gobierno volvió a rogarle aplazara por unas horas su resolución, con objeto de celebrar mañana un Consejo en que expondría a los ministros la cuestión y adoptar los acuerdos que crean necesarios.

Como este ruego del presidente significa continuar sólo unas horas más al frente del ministerio de Hacienda, el señor Argüelles accedió.

En el reparto de contribución territorial para 1931 figura Segovia cerca de seis millones y medio de pesetas

En el repartimiento de contribución territorial que para 1931 publica la «Gaceta» de hoy, figura para Segovia:

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes: Primera sección de rústica (2.584.761), En pecuaria (582.177), En cupo (490.710), En recargo (78.514), En la 2ª sección de rústica (1.991.117), En pecuaria (466.716), En cupo (469.095), En recargo (75.055), Total (6.498.145).

¿En qué quedamos?

Santander.—La «Voz de Cantabria» publicó el sábado una información dando cuenta de que un automóvil acapado por tres jóvenes elegantes y una señorita se detuvo en el barrio de Rastrío. En aquel lugar descendieron todos los viajeros ocupantes del vehículo y a la fuerza llevaron a la señorita de referencia junto al mar y la precipitaron en el agua.

Esta noticia ha sido desmentida oficialmente y así lo dijo la Prensa de Madrid de ayer. A pesar de esto, continúa haciéndose apasionados comentarios basados en las declaraciones de dos mujeres y otras personas que insisten en asegurar ser cierto el hecho de haber sido arrojada al mar, por tres sujetos, una señorita. Continúan las gestiones para poner totalmente en claro este rumor persistente.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

El general Berenguer y la baja de la peseta. El Consejo de mañana será interesante. Un novillero muerto

Cambios de moneda extranjera

Hoy se han cotizado las monedas extranjeras a los tipos de cambio siguientes:

Franco franceses, 37,60. Libras, 46,40. Dólares, 9,54.

Noticias de San Sebastián

El diestro Márquez se encuentra restablecido de su última cogida y por lo tanto tomará parte en las próximas corridas de Bilbao.

Bañándose en el río Orio se rhogó el vecino Blas Lara.

En un montacargas de la calle de la Paz ha sido hallado el cadáver de un individuo llamado Emeterio Serrano.

En la reunión de elementos republicanos celebrada ayer y a propuesta de los representantes de las fuerzas de Cataluña, Vasconia y Galicia se acordó que las Cortes determinen en su día la clase de República que más conviene a España.

Noticias de Barcelona

El día 28 de este mes regresará

La dimisión del ministro de Hacienda

Santander.—Es tema del día en todas las conversaciones la dimisión del señor Argüelles. Se espera que el Gobierno convenza al señor Argüelles para que retire la dimisión, en cuyo caso es de esperar que sea oficialmente desmentida la noticia de la dimisión a la salida del Consejo de mañana.

Sin embargo, en los centros políticos se asegura que el ministro de Hacienda comunicó ayer al jefe del Gobierno su resolución de abandonar la cartera de Hacienda.

Manifestaciones del general Berenguer

Esta mañana el general Berenguer conferenció extensamente en el ministerio del Ejército con el subsecretario de la Presidencia y los ministros de Fomento, Economía y Trabajo.

El general Berenguer dijo a los periodistas que no había nada de particular y que le preocupaba grandemente la situación de la baja de la peseta, para lo cual en el Consejo de mañana se adoptarán medidas encaminadas a evitar los manejos bursátiles.

Añadió que no existen ni remotamente causas que justifiquen la situación actual de la moneda española. Dijo que entre banqueros se había cotizado hoy la libra antes de abrirse la Bolsa a 48 pesetas, pero que en ésta la cotización no pasó de 46,40, o sea algo más baja que el sábado.

Repitió que no hay fundamento alguno para una baja tan importante como la que ha tenido la peseta en los últimos días.

¿Se celebrará mañana Consejo? —Probablemente—contestó.

Pues esa reunión de ministros ha producido expectación, le dijeron.

No hay motivo para ello, aun cuando desde luego ha de ser interesante lo que en esta reunión se trata, pues si así no fuera yo estaría a estas horas «regateando» en Santander y no hubiera regresado a Madrid hasta mediados de la semana próxima.

Continuó manifestando el presidente que con el fin de conferenciar durante el trayecto con el ministro de Hacienda, había invitado al señor Argüelles para hacer el viaje juntos desde la capital montañesa.

¿Podría adelantarnos algo acerca de las medidas que se van a acordar para evitar la baja de la peseta? —Todavía no. Es un asunto sobre el que hay mucho que hablar y el conocerlo sólo va a ser cuestión de horas.

Terminó diciendo que no sabe si regresará pronto a Santander o continuará algunos días más en Madrid.

Una huelga resuelta

El ministro del Trabajo ha manifestado a los periodistas que ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros madereros del Paular.

Cogida y muerte de un novillero

Toledo.—En el pueblo de Quismondo se celebró ayer una novillada, en la que actuaba como matador el novillero Manuel García. Este mató el primer novillo superiormente y en el segundo fué cogido, resultando con una tremenda cornada en el vientre. Trasladado a Madrid en automóvil para ser sometido a una operación en el equipo quirúrgico del Buen Suceso, falleció en el camino.

El cadáver será embalsamado para trasladarle a Santa Cruz de Retamares, de donde el diestro era natural. El malogrado joven contaba diez y ocho años de edad.

En el ministerio de la Gobernación

Esta mañana visitó al general Marzo una comisión de farmacéuticos para mostrarle su agradecimiento por las disposiciones recientemente dictadas que afectan a dicha clase.

Recibió en audiencia a los gobernadores de Valencia y Zamora.

Manifestó a los periodistas que el orden público era completo en toda España.

SUETOS CALLOS

No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use usted el patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO. Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS con pomada IRIS

Una peseta cajita en farmacias y droguerías. Por mayor: F. MARCOS, plaza del Corpus, 7

Industrias agrícolas de J. de la Cierva «La Arboleda» LORQUI (Murcia) Conservas de frutas al natural, mermeladas y vegetales. Especialidad de la casa, MELOCOTÓN AL NATURAL Representante en Segovia: Isidoro Hernanz Cervantes, núm. 7

Se vende gramófono, con cuarenta discos, todo junto, barato. Punteo Muerte y Vida, número 2, segundo.

Almoneda Muebles en buen uso. También se vende una máquina de escribir marca «Yost», carro grande, seminueva. Juan Bravo, 56.

Ama de cría Se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Maximiano Perela, en Torreiglesias.

Ama de cría Se ofrece, leche fresca, de diez y ocho años. Soltera. Rajón, Mariano Aceves, en Carbonero el Mayor.

Pérdida Se ha extraviado del término de Marazuela una yegua de las señas siguientes: pelo negro, calzona de las patas, cola y crin cortadas, marco A, alzada la marca y tres dedos, edad de siete a ocho años. El que sepa su paradero dirijase al dueño, que abonará gastos y gratificará y es Priscilio Sastre, en dicho pueblo.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. PISCADOS RECIBIDOS Precio Medio Kilop. He aquí los precios: Merluza... 2,60 Congrio... 2,00 Besugo... 1,00 Pescadillas grandes... 1,25 Idem terciadas... 0,90 Lengüadinas... 1,25 Sardinas... 0,80 Salmonetes... 2,80 Colorados... 0,70 En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia Teléfono número 69

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantes, número 38

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO Domicilio en Madrid: Alcalá, número 14 Capital... 100.000.000 de pesetas Fondo de reserva... 48.000.000 Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo OPERACIONES QUE EJECUTA Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 y 1/2 por 100 anual. Imposiciones a vencimiento fijo. A un mes abonando... 3 por 100 anual A dos meses... 3 1/2 por 100 A seis... 4 por 100 A un año... 4 1/2 por 100 Caja de Ahorros... 4 por 100 con reintegro a la vista. Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19 SUCURSAL EN CUÉLLAR: SAN FRANCISCO, 1

A. ARIAS A. ARIAS VACIADOR A. ARIAS ¿NECESITA COMPRAR HERRAMIENTAS DE CORTE? LA CASA ARIAS VENDE LAS MEJORES. Navajas, cuchillos, tijeras, máquinas de cortar el pelo; hachas y azuelas para resineros, marca ARIAS (VACIADORES) - Cronista Lecea, número 7 -

borracho apuñala a un transeunte Este falleció ayer Madrid, 17.—El sábado ocurrió un grave suceso en la glorieta del puente de Toledo, del que fué protagonista un borracho. Varias personas que pasaban por aquel lugar, encontraron a un hombre tendido en tierra y al parecer herido de gravedad. Inmediatamente se trasladaron a la Casa de Socorro de la Latina, donde el médico de guardia, señor Espinosa, apreció una herida penetrante de carácter grave, producida por arma blanca, en la región hipogástrica. El herido manifestó que se llama Frutos Arranz, de cuarenta y un años de edad e industrial, establecido en la calle de Antonio López, 4. Añadió que, cuando se dirigió a su casa, se le había acercado un individuo embriagado, el cual le había agredido, sin que entre ambos se usara palabra alguna. Conocía a su agresor de vista y sólo sabía que se apodaba el «Maello». Con estos datos practicó gestión en la Policía, que poco después de la salida de Gil y Mon, número 8, a Agustín Cristóbal Muñoz «el Maello», que se confesó autor de la herida que sufre Tomás. Dijo que atravesaba la plaza con un sujeto apodado el «Hospicia». Ambos iban embriagados y tropezaron con Tomás, al que sostuvieron una discusión, a la que el «Maello» puso sacando un cortaplumas, con el que cometió la agresión. El herido fué trasladado al Hospital de San Andrés, donde se halla en gravísimo estado.

Comedor de Caridad Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la mañana: adultos, 57; niños, 40; total, 97. En la cena: adultos, 48; niños, 42; total, 90. Total del día, 187.

TROQUEL DE DÉSPOTAS

La historia de la mayor parte de las dictaduras entronizadas en Europa durante la última década será harto sencilla de escribir. En líneas generales, los déspotas de esta hornada parecían salidos del mismo troquel. Salvo escasas excepciones—tal vez una sola—todos catan dentro del dominio de los psiquiatras. La historia clínica del portugués Juan Franco—precursor en muchos aspectos de los «hombres providenciales» de la transguerra—podría servir, sin quitar ni poner una observación, para definir a Pángalos o a Valdemaras, que no han tenido biógrafos tan certeros como aquel inteligente y valeroso doctor Arturo Leitas, el descubridor de la locura de Joao Franco.

Días pasados referimos sucintamente las principales hazañas del ex tirano heleno, actualmente condenado por concusionario y prevaricador. Pocos días después ha dado un definitivo batacazo político Agustín Valdemaras, el frustrado Mesías de Lituania.

De Valdemaras se sabía ya que era un perturbado. Sus adversarios nacionales revelaron su afición a la morfina y a la cocaína y el mariscal Pilsudski le echó en cara más de una vez su megalomanía, la veía un ciego.

Lo que se ignoraba era que fuese también un malversador de los caudales públicos. Aunque no demasiado frecuentemente, se da el caso del dictador honesto, que en su fanatismo con la admiración o con el odio—que para él es admiración a la inversa—de su pueblo y del mundo. Parecía que Valdemaras pertenecía a esta especie. Doctor y catedrático, confinado en su vasta biblioteca, cuando no se aventuraba en descabelladas empresas de hombre de acción, no era Valdemaras el tipo del gobernante rapaz.

Pues, a pesar de las apariencias, también el déspota lituano entraba a saco, de cuando en cuando, en el erario nacional, y no sólo para favorecer ilegalmente a sus amigos y cómplices, sino para costearse lujos y placeres, difícilmente sospechables en un erudito.

Hasta ahora se desconoce si los latrocinios de Valdemaras fueron numerosos o excepcionales, porque las investigaciones sobre su gestión administrativa están en los comienzos. Si se ha demostrado que su desventura para con el dinero del Estado databa de sus tiempos de diplomático, cuando sus veleidades dictatoriales estaban todavía inéditas.

En política exterior, Valdemaras procedía como a todos los dictadores de todas las épocas. Su ideal hubiera sido encender una guerra superior en duración y en consecuencias dolorosas a la de 1914-1918. No necesitó inventar un pretexto, porque ya tenía un motivo con el litigio sobre Vilna. La ciudad de Vilna le había sido asignada a Lituania, al recobrar ésta la independencia. ¿Con razón? ¿Sin ella? En pleitos de esta índole, es difícil averiguar la verdad. Nunca se presentan datos decisivos. Contra el alegato lituano, Polonia apoyaba su derecho en gran copia de consideraciones históricas, que demostraban que Vilna apenas había sido lituana sesenta años, mientras había pertenecido a Polonia muchos siglos.

Pero lo importante en estos pleitos no es tener razón, sino poseer la fuerza. Si se carece de ésta, nada mejor que la astucia y la paciencia para ir obteniendo concesiones y ventajas. Vilna formaba parte de Polonia, desde que en 1920, se apoderó de ella el general Zeligowski. Sus sucesivos tribunales, entre ellos alguno tan autorizado como la Conferencia de Embajadores, sancionaron favorablemente la decisión de Polonia,

con lo cual el despojo, si realmente lo había, pasaba a ser hecho acatado por toda Europa.

Ante un suceso semejante, la actitud más cuerda y eficaz es la que adoptan los vencidos inteligentes como Alemania por boca de Stresemann. Primero, sentar una afirmación fundamental: «Estaremos en paz, aunque nos nieguen lo que pedimos.» Después, hay margen para todos los recursos y estratagemas políticos.

Valdemaras hizo todo lo contrario. Comenzó por expresar claramente sus propósitos de guerra. Ya que no estaba en su mano hacerla en realidad, la declaró nominalmente. Para ello, rompió todas las relaciones comerciales, ferroviarias, postales y fluviales. Escribió una carta a un pariente residente en Varsovia—y mucho más en Vilna—constituyendo para un lituano, un delito de alta traición o poco menos.

Consecuencias de este belicismo grotesco? En primer término agudización de la crisis económica, que atenazaba a Lituania. El desdén de todas las potencias, incluso de las más inclinadas a la injusticia, hacia las reivindicaciones lituanas. La conversión de Valdemaras es el hazmerreir del mundo entero.

Para llevar a cabo esta política, es imprescindible sofocar violentamente todas las manifestaciones de la voluntad popular y aterrorizar al pueblo, y ésta fué la táctica de Valdemaras, que tuvo los frutos naturales en varias sublevaciones y en las subsiguientes y brutales represiones por parte del Poder.

Pero Valdemaras no cayó a causa de ningún movimiento revolucionario, sino por efecto de un golpe de Estado, fraguado en circunstancias que acentúan lo grotesco de la figura del déspota báltico. Fábula de opereta clásica. Uno de los más aparentemente fieles amigos del dictador, Samuel Tubertius, que sabía la inclinación amorosa de Valdemaras hacia su cónyuge, decide a ésta a que lo arroje del Poder, y el terrible tirano se allanaba a la amenaza femenina.

Después, un ostracismo accidental, sin el consuelo de obligadas lealtades. Impulsado por el miedo, la codicia y la comodidad, el dictador depuesto se niega a abandonar su vivienda, instalada en una propiedad del Estado. Lo desahucian, lo deportan. Sus escasos amigos preparan su evasión—en condiciones, por cierto, análogas a la intentada en Grecia por los compinches de Pángalos—, y Valdemaras puede escoger entre la libertad y el confinamiento. Todo depende de su valor. Saca su pistola y encañona al único guardián que le cierra el paso. Pero no dispara. Piensa, tal vez, que el amenazado se desvanecerá de espanto ante el ademán. Y como se equivoca, Valdemaras, prudentemente, prefiere a la libertad rodeada de peligros, el confinamiento relativamente tranquilo.

ISAAC ABEYTUA

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Los hijos del pecado», película marca «Fox Films»

¡Buen ejemplo de perfecto melodrama el de la película estrenada ayer en el teatro de la plaza Mayor! En «Los hijos del pecado», triunfa la parte anecdótica de una manera franca y decidida. Todas las características de los novelones clásicos las encontraremos en esta producción cinematográfica. El episodio del niño abandonado, reclamado después por sus padres, ha llenado muchas páginas de nuestra literatura popular. Aquí, se complica con una leve historia de amor que, a pesar de algunas derivaciones, termina en el camino preciso y verdadero de la felicidad. Una agradable simpatía y un alto

tono sentimental, salvan la falta de originalidad, la ingenuidad y el convencionalismo con que están logrados esta clase de aventuras. Acaso uno de los aciertos del director de «Los hijos del pecado», haya sido el entregarse de lleno al tono tradicional. Los personajes responden a una concepción rigurosamente clásica, acentuándose en ellos las pasiones para lograr la más completa emoción y la más depurada teatralidad.

La parte técnica a tono con la importancia de la obra. La interpretación, admirable. El público, muy numeroso, comentó esta película con frases de sincera simpatía.

F. M. y G.

Ecós de la provincia

Aguilafuente

Fiestas

Como todos los años, aun cuando con menos animación, cosa nada de extrañar, pues lo imponen las circunstancias, se van desarrollando las fiestas con arreglo al programa que ya conocen nuestros lectores. El día 14, a la caída de la tarde, fué anunciada la fiesta con un repique general de campanas, celebración de solemnes vísperas religiosas, recorriendo las calles los músicos de la localidad y organizándose un animado baile público, que duró hasta las doce de la noche, con el intervalo de la cena para reponer fuerzas, pues algunas se necesitan para continuar la broma durante los cuatro días que ha de durar.

Los acordes de la música de la Academia de Artillería al recorrer las calles en la mañana del día 15, nos muestran que estamos en plena fiesta; las campanas, con sus repiques, nos anuncian las fiestas religiosas que en honor de la Santísima Virgen han de celebrarse, y después de una procesión con la imagen por las principales calles de la población, los fieles se disponen a oír la santa misa y escuchar la autorizada y elocuente palabra del orador sagrado don José María Rubio, capellán del Asilo María Cristina e Instituto Rubio, de Madrid, quien con la facilidad de palabra que posee y de una manera sencillísima, nos ensalza las virtudes todas que adornaban a María durante su vida y nos exhorta para que, al practicarla nosotros, podamos tener una muerte gloriosa, cual la que tuvo la insigne Patrona de este pueblo, que hoy conmemora.

Una a las muchas felicitaciones que al terminar su religiosa disertación recibió el orador sagrado, la repetida banda dió un concierto en la Plaza Mayor, que duró hasta la una de la tarde.

Bailes

Durante los dos días se han visto muy concurridos tanto los bailes públicos como los de sociedad. Mañana y pasado mañana, habrá también bailes públicos, terminando la fiesta con la que el gremio de haceros y aserradores dedican el cuarto día al Santo Cristo de la Peña, en su santuario.

CORRESPONSAL

16-8 930.

SEGOVIA METEOROLÓGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica.....	678.0
Dirección del viento.....	Sur.
Temperatura máxima.....	35.2

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica.....	681.8
Dirección del viento.....	S. O.
Temperatura mínima (protegiendo).....	16.0
Prognóstico del tiempo, despejado.	

Se vende una casa de nueva construcción en Navas de Riofrío; consta de planta baja y principal, corral y cuadra. Para tratar, en Segovia, José Zorrilla, 88. Pedro Prieto.

BALNEARIO DE LEDESMA

(SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran hotel, reumatismo, artritis, cistitis. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del balneario.

Débiles da Vida y Juventud

Elíxir Callol

¡Vinicultores!

El Vinificador Sulfi-Fosfórico

Sustituye con ventaja al yeso en la elaboración de los vinos. Preparado con materias químicamente puras y garantizadas en el laboratorio de LA INFORMACION AGRICOLA

Con su aplicación se impide que los vinos queden dulces.—Aumenta la riqueza de los vinos en alcohol y previene las alteraciones, porque activa la fermentación y destruye o amortigua los gérmenes de las enfermedades.—Las materias que le componen y en las dosis que se emplean, están admitidas por las leyes de todos los países.—Se garantiza la inocuidad absoluta.

Se vende en paquetes de 500 gramos y de un kilo, al precio de 6,50 y 12 pesetas, respectivamente

Dosis: 500 gramos para cada 100 arrobas de mosto de 16 litros

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA

Avenida de Pi y Margall, 16.—MADRID Apartado núm. 6

¡SÓLO 15 DÍAS, APROVÉCHELOS!

YA LLEGÓ

EL DIA DE LA GRAN LIQUIDACION EN EL COMERCIO DE TEJIDOS DE CASA FERMIN

ISABEL LA CATÓLICA, 6

25.000 duros procedentes de una suspensión de pagos de los almacenes de sedaría, lanería, algodones, pañería de caballero y géneros de punto de Valencia, adquiridos por la tercera parte de su precio en pública subasta por cierre de los almacenes.

HOY, LUNES, 18 DE AGOSTO, ha dado principio la grandiosa liquidación de los 25.000 duros de telas.

Precios verdaderamente sensacionales. Quince días solamente de liquidación.

NOTA DE PRECIOS

	Pesetas		Pesetas
1.000 cortes vestido, en vuela, cretona, percal, estampado, de 5, 6 y 7 pesetas, a	1,00	Camisas señora, opal y encaje	1,75
Corta de vestido (cuatro metros), de seda, en colores, liso, el corte	4,80	Bragas íd., íd., íd.	2,25
Crespón seda artificial, rumano	0,90	Camisetas de señora, punto inglés, tamaño 3 y 4	1,90
Id. bengalina, liso, de 5 pesetas, a	1,75	Jersey seda para señora, de 20 pesetas, a	6,00
Id. mazarraquin, íd.	1,50	Idem lana invierno, colores y lisos	4,75
Id. flor de plata íd. de 7 pesetas, a	2,90	Toallas felpa blancas, tres por	0,25
Id. calidad extraordinaria (que debe solicitar ver), de 10 pesetas, a	4,75	Paños cocina, hilo, blancos, tres	0,90
Id. seda natural, de 14 pesetas, a	5,75	Idem, íd., azules, dos	0,50
Id. gasa Georgette, lisas, de 12 pesetas, a	4,75	Toallas felpa, gran tamaño, de 3 pesetas, a	1,50
Crep satin seda, de 10 pesetas, a	4,75	Stores batista, adornos tul, blancos y colores	6,00
Id., íd., íd., cosa sensacional, de 18 pesetas, a	7,75	Cuadrantes seda (ojo), de 5 pesetas, a	1,60
Punto de seda liso, en negro, a	1,00	Servilletas crepé, jaretón, 60 cm.	0,60
Id. de seda estampado, de 17 pesetas, a	2,75	Calcetines para caballero, el par	0,10
Crespónes calidad íd., de 10 pesetas, a	3,75	Idem finos, color, liso, tres pares	1,00
Charmeilas de seda, lisas, de 12 pesetas, a	2,75	Lanas colores, lisas, de 5 y 6 pesetas, a	1,75
Pana estampada para vestidos de señora de 5 y 6 pesetas, a	2,40	Crepé blanco, mantelerías, 160 cm. ancho	8,50
Mesalina seda, colores lisos, de 5 pesetas, a	1,00	Crepé blanco, servilletas de 60 cm., de 2,50 pesetas, a	1,00
Madapolán blanco, fino	0,70	Cortes de colchón Damasco, tamaño de matrimonio, en 8 cuartas de ancho, de 25 pesetas, a	12,00
Grano de oro, de la señora viuda de José Tolrá	1,00	Cortes de colchón Damasco, hilo, de 8 cuartas, de 40 pesetas, a	19,00
Fortuna, dorada	1,10	Madrás para visillos, en colores, de 3 pesetas, a	1,00
Holanda, fina, de algodón	1,00	Damasco de seda para tapicería, de 8 pesetas, a	4,00
Segoviana, fina o fuerte	1,00	Oportunidad única, traje de caballero, estambre, calidad inmejorable, de 75 pesetas, a	33,00
Lienco, curado, blanco, ancho cuatro cuartas	0,60	Traje de caballero, otras calidades, de 60 pesetas, a	24,00
Retor morono, de 30 pulgadas	0,90	Sábanas rosete, cámaras	1,90
Id. veleró, fuerte, cinco cuartas de ancho	1,00	Id. retor blanco, de 7, a	4,75
Tela para camisas, fuerte, de la llamada cazadora, con orilla amarilla y morada, y otras orillo en verde	1,00	Id. llave azul, hechas	6,25
Sargas camisas, fuertes	0,70	Id. íd., dorada	6,25
Orgomán, camisas, fino, de 2,00 pesetas, a	1,00	Colchas crochet, cámara, pequeña	2,90
Id. íd., íd., de 2,50 pesetas, a	1,25	Id. seda, matrimonio, grandísima	10,75
Opal color, ropa de señora	0,65	Id. íd., extra, fleco Manila, de 75 pesetas, a	29,75
Id. íd., íd., de 1,50 pesetas, a	0,80	Mantas de Palencia, para matrimonio (manchadas), en la tercera parte de su precio, desde	10,00
Id. íd., brillo, seda, de 2,00 pesetas, a	1,20	Calcetines para caballero, el par	0,10
Cretonas, colores sólidos, de 1,75 y 2 pesetas, a	0,95	Camisas para caballero, fuertes	3,50
(Atención!) Pana cordón, España, superior, colores y negra, de 6 pesetas, a	8,50	Calzoncillos para caballero, cortos	1,75
Pana cordoncillo, inglesa, de 7 pesetas, a	3,75	Camisetas verano, manga corta	3,50
Idem cordón M., de 4 pesetas, a	1,95	Camisetas invierno, manga corta, tamaño grandísimo, las de 4 pesetas, a	2,40
Satón negro, ancho cuatro cuartas	0,75	Pantalón pana, para caballero	7,00
Paños abrigos entretiempos de señora, de 3 pesetas, a	1,45	Combinaciones punto de seda	3,50
Idem, íd., íd., de 4 pesetas, a	2,00	Almohadones blancos con vainica	1,00
Idem, íd., íd., de 6 pesetas, a	3,00	Camisetas punto inglés, para niños	0,50
Corte paño kashá, para abrigo de entretiempos, de 15 pesetas, a	7,00	Tres pañuelos jaretón, lista color, para caballero	0,95
Camisas para señora bordadas	0,95	Penúltimo regalo. Vestidos cretona, para niños, de 3 pesetas, a	0,90

NOTAS IMPORTANTES

A los señores comerciantes no se les despacha. Con el fin de que todos mis clientes puedan beneficiarse, las ventas serán limitadas. Las cartas de pedidos que no vengán acompañadas de su importe, no se contestan. Precios fijos y todos marcados; no la podremos atender a la cliente que pierda el tiempo con regateos. Fíjese muy bien que, terminados los QUINCE DIAS, se terminan los artículos, y por ser de esta procedencia no volverán, y después se lamentará de las diferencias de precios.

Ventas solamente al contado :-: No se dan muestras

ADRIAN PIERA.-MADERA

SANTA ENGRACIA, 125.--MADRID

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.531.—Apartado en Correos, número 303

REUMA El tratamiento de más eficacia según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doc. J. J. Campos y Subirachs.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una

HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

CHURRUCA, 25.—MADRID

PRECIOS MODICOS